



CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE ZAPOPAN EN MOVIMIENTO
ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 26 DE FEBRERO DE 2019.

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morán Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 14:21 catorce horas con veintitún minutos del día martes 26 de febrero de 2019 dos mil diecinueve, se celebró la I Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones y en la que actuó como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA** Presidente del Comité de Compras; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno; **JOAQUÍN LANCASTER-JONES GONZÁLEZ**, representante del Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco; **OMAR PALAFOX SAÉNZ** representante del Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; **GUSTAVO VACA MEDINA**, en representación del Síndico **RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ**; **MISAELE ALEJANDRO SIMÓN DE LA MADRID** en representación del Regidor; **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA** Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional; y ausencias de los Licenciados: **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; **MAURO GARZA MARÍN** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; el Maestro **JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; y los Ingenieros **XAVIER ORENDAIN DE OBESO** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; y **RUBÉN MASAUÍ GONZÁLEZ UYEDA**, Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Así mismo, se hace constar la ausencia de los Regidores **José Hiram Torres Salcedo** Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; y **José Antonio de la Torre Bravo** Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: "Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día martes 26 de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, siendo las 14:21 catorce horas con veintitún minutos, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable".

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de Quórum y Legal instalación del Comité.
- II. Aprobación de la Orden del día.
- III. Adjudicación de la Licitación Pública nacional No. 001 "Concesión del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la Alberca del Centro Acuático (CAZ) y la Alberca de la Clínica de Rehabilitación de Niños con Fibrosis".



**Consejo
Municipal
del Deporte**
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

- IV. Adjudicación de la Licitación Pública nacional No. 002 “Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Campos de pasto sintético de los Espacios Deportivos Administrados por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- V. Adjudicación de la Licitación Pública nacional No. 003 “Adquisición de Artículos de Papelería para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco”.
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 004 “Adquisición de Medallas Conmemorativas para la 32ª Edición del Medio Maratón Internacional Zapopan 2019 y Carreras organizadas por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco”.
- VII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 005 “Adquisición de Playeras Conmemorativas para la 32ª Edición del Medio Maratón Internacional Zapopan 2019 del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco”.
- VIII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 006 “Contratación de Servicios Profesionales para la Certificación de la Etiqueta de Bronce ante la IAAF para la 32ª Edición del Medio Maratón Internacional Zapopan 2019”.
- IX. Asuntos Varios.
- X. Formal Clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte Zapopan, Jalisco.

Aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la I Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

III. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001 “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA ALBERCA DEL CENTRO ACUÁTICO ZAPOPAN (CAZ) Y LA ALBERCA PARA REHABILITACIÓN DE NIÑOS CON FIBROSIS”.

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del Día, relativo a la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 001 “Concesión del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la Alberca del Centro Acuático Zapopan (CAZ) y la Alberca para Rehabilitación de niños con Fibrosis”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo)

Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS se adjudica al Ingeniero Luis Gustavo Ramirez de la Mora”.

IV. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 002 “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CAMPOS DE PASTO SINTÉTICO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el CUARTO punto de la Orden del Día, relativo a la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No.002 “Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Campos de Pasto sintético de los Espacios Deportivos Administrados por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al C. Joaquín Lancaster-Jones González, Representante del Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, quien manifestó: Solicito la cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 002 “Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Campos de Pasto sintético de los Espacios Deportivos Administrados por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco” de acuerdo al Artículo 71 párrafo tercero: Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma de contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

El **Presidente del Comité de Compras** solicito a los Integrantes del Comité de Compras levantando la mano, manifesten si están a favor de la **CANCELACIÓN** como se determinó de acuerdo al análisis.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ**: Se tiene por **Cancelada la Licitación Pública Nacional No. 002 “Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Campos de Pasto sintético de los Espacios Deportivos Administrados por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco” por UNANIMIDAD DE VOTOS**, de acuerdo al Artículo 71 párrafo tercero: Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma de contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

V. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 003 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el QUINTO punto de la Orden del Día, relativo a la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 003 “Adquisición de Artículos de Papelería para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo)

Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica a la empresa Vive Suprym S.A. de C.V. en las partidas 97, 110, 111,112 y 121 y a la empresa Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V. en la demás partidas.

VI. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 004 “ADQUISICIÓN DE MEDALLAS CONMEMORATIVAS PARA LA 32ª EDICIÓN DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ZAPOPAN 2019 Y CARRERAS ORGANIZADAS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO”.

A efecto de desahogar el SEXTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Licitación Pública Nacional No.004 “ Adquisición de Medallas Commemorativas para la 32ª Edición del medio Maratón Internacional Zapopan 2019 y Carreras Organizadas por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura así como el contenido de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica.”

El Presidente del Comité de Compras, manifestó:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: ahora solicito a los Integrantes del Comité manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”

VII. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005 “ADQUISICIÓN DE PLAYERAS CONMEMORATIVAS PARA LA 32ª EDICIÓN DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ZPOPAN 2019 DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO”.

A efecto de desahogar el SEPTIMO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 005“ Adquisición de Playeras Commemorativas para la 32ª Edición del medio Maratón Internacional Zapopan 2019 del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura así como el contenido de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica.”

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”

El Presidente del Comité de Compras, concede el uso de la voz al C. Omar Palafox Sáenz, Representante del Presidente del Consejo Agropecuario, quien manifestó: ¿Son cien por ciento poliéster verdad?

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: Hoy en día ya es el poliéster lo que se está usando, ya no son de algodón porque con el algodón sudas.

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: ahora solicito a los integrantes del Comité manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”

VIII. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 006 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA ETIQUETA DE BRONCE ANTE LA IAAF PARA LA 32ª EDICIÓN DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL DE ZAPOPAN 2019”.



A efecto de desahogar el OCTAVO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No.006 "Contratación de Servicios Profesionales para la Certificación de la Etiqueta de Bronce ante la IAAF para la 32ª Edición del Medio Maratón Internacional Zapopan 2019".

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: "Someto a su consideración la dispensa de la lectura así como el contenido de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica".

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

"Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS"

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: ahora solicito a los integrantes del Comité manifesten si están a favor de la Aprobación de las Bases.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**
"Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS"

IX. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el NOVENO punto de la Orden del Día, relativo a Asuntos Varios.

El **Presidente del Comité de Compras** manifestó: ¿Existe algún punto que deseen tratar?

X. FORMAL CLÁUSURA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL P.O.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el DÉCIMO punto del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en ésta I Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día martes 26 veintiséis de Febrero de 2019 dos mil diecinueve. Agradeciendo la asistencia de los presentes.

De conformidad con los Artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

GUSTAVO SANTOSCOY ARLIAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

VÍCTOR SÁNCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALOR INTERNO

OMAR PALAFOX SAÉNIZ
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE
JALISCO

JOAQUÍN LANCASTER-JONES GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO COORDINADOR DE
JOVENES EMPRESARIOS DE JALISCO

RUBÉN MASAI GONZÁLEZ UYEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AUSENTE

XAVIER ORENDAIN DE OBESO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA
AUSENTE

LIC. MAURO GARZA MARÍN
PRESIDENTE DEL CENTRO
EMPRESARIAL DE JALISCO
AUSENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS
VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE COMERCIO EXTERIOR
AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día martes 26 de febrero de 2019 dos mil diecinueve.